



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones  
50 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro  
40 Aniversario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas  
40 Aniversario del Planetario Luis Enrique Erro



Considerando que los programas de posgrado ofrecidos en el CICIMAR cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ya que cumple con los indicadores requeridos por dicho organismo, así como con un cuerpo académico reconocido por el Sistema Nacional de Investigadores que desarrolla líneas de investigación prioritarias, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 32 del Reglamento de Estudios de Posgrado del IPN:

## SE CONVOCA

A todos aquellos interesados en ingresar a la

### MAESTRÍA EN CIENCIAS en MANEJO DE RECURSOS MARINOS y al DOCTORADO EN CIENCIAS MARINAS

Para que del 5 al 18 de mayo de 2009 presenten su solicitud, de acuerdo al siguiente procedimiento:

#### Para la Maestría en Ciencias.

En esta convocatoria el número de lugares disponibles es: **30 de Tiempo Completo.**

Los aspirantes deberán entregar en las fechas indicadas la documentación señalada, además de reunir los siguientes requisitos:

- I. Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios.
- II. Constancia de acreditación del examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés emitida por el Centro de Lenguas Extranjeras del IPN (CENLEX) o presentar constancia vigente de TOEFL con mínimo de 400 puntos, o constancia correspondiente para aspirantes extranjeros cuya lengua original sea diferente al español.
- III. Aprobar el **proceso de admisión**, el cual consiste en:
  1. Presentar al H. Colegio de Profesores del CICIMAR solicitud de ingreso

acompañada con una carta de exposición de motivos en formato libre.

2. Presentar una carta-propuesta emitida por un profesor del programa.
3. Presentar debidamente llenadas la encuesta del Profesor proponente y la encuesta del Aspirante (original y cuatro copias).
4. Presentar original del *Curriculum vitae*, acompañado de la documentación comprobatoria, más cuatro copias del mismo sin documentos comprobatorios. Debe incluirse teléfono y una dirección electrónica a la cual enviarse el resultado de su solicitud.
5. Presentar un anteproyecto de tesis relacionado con el área de su interés (original y cuatro copias) avalado por el profesor proponente, con una extensión máxima de 10 cuartillas. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema y/o hipótesis, objetivo, materiales y método, y



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones  
50 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro  
40 Aniversario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas  
40 Aniversario del Planetario Luis Enrique Erro



bibliografía. En caso de que la propuesta dependa de infraestructura o bases de datos ajenas al CICIMAR; anexar la carta o cartas compromiso de la institución correspondiente.

6. Aprobar exámenes de conocimientos de acuerdo al área de interés:

6.1 Aspirantes que van al área de Biología Marina, Pesquerías y áreas afines deben de presentar y aprobar: examen de estadística y examen de biología/ecología.

6.2. Aspirantes que van al área de Oceanografía Física, Química o Geológica, deben de presentar y aprobar: examen de matemáticas y de acuerdo al área de interés uno de los siguientes tres exámenes: física, química o geología.

IV. No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que haya sido revocada por el Colegio Académico.

V. Pago de \$700.00 pesos correspondientes al examen de admisión, que podrán ser pagados en la cuenta BBVA Bancomer del CICIMAR: 0100614424. El recibo correspondiente será canjeado por la ficha de depósito.

**En caso de que los aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:**

1. Acta de nacimiento.
2. Clave Única de Registro de la Población (CURP).
3. Certificado de estudios.
4. Título y cédula profesional o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
5. En el caso de los extranjeros, la forma migratoria para realizar estudios en el país.

## Para el Doctorado en Ciencias.

En esta convocatoria el número de lugares disponibles es: **20 de Tiempo Completo.**

Los aspirantes deberán entregar en las fechas indicadas la documentación señalada, además de reunir los siguientes requisitos:

- I. Poseer título y cédula profesional de licenciatura.
- II. Poseer el grado de maestro.
- III. Constancia de acreditación del examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés emitida por el CENLEX o presentar constancia vigente de TOEFL con mínimo de 450 puntos o constancia correspondiente para aspirantes extranjeros cuya lengua original sea diferente al español.

IV. Aprobar el proceso de admisión, el cual consiste de:

1. Presentar al H. Colegio de Profesores del CICIMAR solicitud de ingreso acompañada con una carta de exposición de motivos en formato libre.
2. Presentar una carta-propuesta emitida por un profesor del programa.
3. Presentar contestando cada uno de los campos la encuesta del [Profesor](#) proponente y la encuesta del [Aspirante](#) (original y cuatro copias).
4. Presentar original del *Curriculum vitae*, acompañado de documentación comprobatoria, más cuatro copias del mismo, sin documentos comprobatorios. Debe incluirse una dirección electrónica



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones  
50 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro  
40 Aniversario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas  
40 Aniversario del Planetario Luis Enrique Erro



a la cual pueda enviarse el resultado de su solicitud.

5. Presentar un anteproyecto de tesis (original y cuatro copias) relacionado con el área de interés avalado por el profesor proponente, con una extensión máxima de 10 cuartillas. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema y/o hipótesis, objetivo, Materiales y Método, y Bibliografía. En caso de que la propuesta dependa de infraestructura ajena al CICIMAR, anexar la carta o cartas compromiso de la institución correspondiente.
  6. Aprobar la entrevista con el Comité de Admisión.
  7. Presentar el examen de conocimientos de acuerdo al área de interés.
- V. No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico.

VI. Pago de \$700.00 pesos a favor del CICIMAR-IPN, correspondientes al examen de admisión, que podrán ser depositados en la cuenta BBVA Bancomer del CICIMAR: 0100614424. El recibo correspondiente será canjeado por la ficha de depósito.

**En caso de que los aspirantes aprueben el proceso de admisión, al momento de inscribirse deberán presentar la siguiente documentación en original y dos copias:**

1. Acta de nacimiento.
2. Clave Única de Registro de la Población (CURP).
3. Certificado de estudios.
4. Título y cédula profesional.
5. Título y cédula profesional del grado de maestría o acta de examen y una carta institucional que avale el trámite del título y cédula.
6. En el caso de los extranjeros, la forma migratoria para realizar estudios en el país.

## **Para el Doctorado en Ciencias sin haber realizado estudios de maestría.**

Los aspirantes deberán entregar en las fechas indicadas la documentación señalada, además de reunir los siguientes requisitos:

- I. Poseer Título y cédula profesional.
- II. Poseer un promedio mínimo de ocho en escala de cero a diez, en los estudios de licenciatura, o su equivalente en otras escalas.
- III. Contar con tiempo completo para la realización de estudios de posgrado.
- IV. Aprobar el proceso de admisión, el cual consiste de:
  1. Presentar al H. Colegio de Profesores del CICIMAR solicitud de ingreso acompañada con una exposición de motivos en formato libre.

2. Presentar una carta-propuesta emitida por un profesor del programa.
3. Presentar contestando cada uno de los campos la encuesta del [Profesor proponente](#) y la encuesta del [Aspirante](#) (original y cuatro copias).
4. Presentar original del *Curriculum vitae*, acompañado de documentación comprobatoria, más cuatro copias del mismo, sin documentos comprobatorios.
5. Presentar un anteproyecto de investigación (original y cuatro copias) avalado por el investigador proponente, en un máximo de 10 cuartillas relacionado con el área de interés. Este debe incluir: título del trabajo, introducción, planteamiento del problema y/o hipótesis,



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones  
50 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro  
40 Aniversario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas  
40 Aniversario del Planetario Luis Enrique Erro



- objetivo, materiales y método, y bibliografía. En caso de que la propuesta dependa de infraestructura ajena al CICIMAR, anexar la carta o cartas compromiso de la institución correspondiente.
6. Presentar exámenes de admisión de acuerdo al área de interés y aprobar cada uno con un mínimo de 8.
  7. Aprobar la entrevista con el Comité de Admisión.
- V. Constancia de acreditación del examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés emitida por el CENLEX o presentar constancia vigente de TOEFL con mínimo de 500 puntos, o constancia correspondiente para aspirantes extranjeros cuya lengua original sea diferente al español.
  - VI. No haber causado baja en algún posgrado del Instituto, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico, y
  - VII. Cubrir los derechos y cuotas correspondientes.

## REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS.

Los mismos que los aspirantes nacionales; los documentos personales y acreditar la licenciatura o maestría., deberán ser apostillados por la Embajada de México en el país de residencia del aspirante o por la autoridad competente. Asimismo, se deberá presentar una equivalencia oficial del sistema de calificaciones de origen con el sistema de calificaciones del Instituto Politécnico Nacional.

## CURSOS DE PROPÓSITO ESPECÍFICO (O PROPEDEÚTICOS) PARA ASPIRANTES A INGRESAR A LA MAESTRIA

*El objetivo de estos cursos es actualizar al aspirante en los temas que se proponen en las diferentes guías de estudio.*

### **Cursos que se ofrecen\*\*:**

ÁREA : *Biología, Pesquerías y disciplinas afines :*

- a) *Estadística*
- b) *Biología / Ecología*

ÁREA : *Física, Química y Geología :*

- a) *Matemáticas*
- b) *Uno entre Física, Química y Geología*

### **Características:**

- a) *Duración 2 Semanas, 3 Hrs./día (total 30 Hrs.)*
- b) *Carácter opcional*
- c) *Costo \$700.00 M. N. por los dos cursos del área a la que solicita ingresar y que debe ser pagado en la Caja del CICIMAR.*

**\*\* Nota Importante:** *La aprobación de los cursos propedéuticos eximen al aspirante de presentar y aprobar los exámenes de conocimientos. Para inscribirse, los aspirantes deben presentar título y cédula profesional.*

## CUOTAS SEMESTRALES:

**ESTUDIANTES MEXICANOS Y EXTRANJEROS. \$2,500.00 M.N.**




# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE CIENCIAS MARINAS

50 Aniversario del Patronato de Obras e Instalaciones  
50 Aniversario del CECyT 14 Luis Enrique Erro  
40 Aniversario de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas  
40 Aniversario del Planetario Luis Enrique Erro



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Emisión de convocatoria	20 enero 2009
Recepción de solicitudes y comprobación documental de los requisitos	5 – 18 mayo 2009
Cursos de nivelación	5 – 18 mayo 2009
Análisis del currículum del aspirante y de las solicitudes por Comisión de Admisión al Posgrado	19 – 25 mayo 2009
Exámenes de conocimientos: Doctorado Maestría	26 – 27 mayo 2009
Entrevistas colegiadas: Doctorado Maestría	28 – 29 mayo 2009
Evaluación de resultados del proceso y dictamen por el H. Colegio de Profesores	2 julio 2009
Publicación de resultados y envío a través de correo electrónico a los aspirantes aceptados y rechazados.	5 julio 2009
Inscripción de alumnos de nuevo ingreso	agosto 2009

Los criterios de selección de los aspirantes tomarán en cuenta lo indicado en el Reglamento de Posgrado del IPN () los de tipo general aprobados por el Colegio Académico de Posgrado y los específicos del H. Colegio de Profesores del CICIMAR, así como los siguientes:

1. Calificaciones obtenidas en los exámenes de conocimientos y/o asignaturas propedéuticas.
2. Congruencia de la formación académica del aspirante, con los objetivos del programa de posgrado.

Los planes de estudio de la maestría y doctorado, las guías de estudio para los exámenes de conocimientos, las encuestas y los requisitos para la obtención del grado académico podrán consultarse en <http://www.cicimar.ipn.mx/cicimar/posgrado/>

Información adicional relacionada con esta convocatoria, puede ser solicitada a los coordinadores del doctorado Dr. Benjamín Anguas Vélez ([doc-cicimar@ipn.mx](mailto:doc-cicimar@ipn.mx)) y de la maestría Dr. Manuel Zetina Rejón ([mc-cicimar@ipn.mx](mailto:mc-cicimar@ipn.mx)). Para presentar el examen CENLEX de inglés, contactar al jefe de Servicios Escolares C.P. Humberto Ceseña Amador ([hcesena@ipn.mx](mailto:hcesena@ipn.mx)).